

SECCIÓN AMÉRICA LATINA

Acercamiento al asociacionismo en Sinaloa, México: 1875 a 1929

Approach to Associationism in Sinaloa, México: 1875 a 1929

Abordagem do associativismo em Sinaloa, México: 1875 a 1929

*Gilberto López Alfaro**

Resumen: 

Este trabajo tiene como objetivo evidenciar la existencia de agrupaciones que dieron paso a la conformación de la sociedad civil en el estado de Sinaloa,¹ México. A través del método crítico-analítico con enfoque cualitativo, se procedió a la revisión bibliográfica, de fuentes periodísticas y de archivo; con lo que se logró obtener la clasificación, división y segmentación en los ámbitos: social, político y laboral de estas agrupaciones entre los años de 1875 a 1929. Estas organizaciones fueron evidencia del tránsito de la sociedad premoderna a una sociedad liberal, moderna y posrevolucionaria en Sinaloa. Las sociedades enlistadas nos dan referencia de la presencia y el inicio de la participación política, social y de beneficencia de la mujer; así como de la creación de organizaciones

Fecha de recepción: 18/07/2023 - Fecha de aceptación: 23/11/2023

* Mexicano. Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Culiacán, Sinaloa, México. Profesor, Investigador Tiempo Completo y Coordinador del Doctorado en Estudios Regionales con Énfasis en América del Norte (DEREAN) de la Facultad de Estudios Internacionales (FEIYPP) de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Culiacán, Sinaloa, México. Correo electrónico: gilbertolalfaro@uas.edu.mx
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9682-536>

- 1 El estado libre y soberano de Sinaloa es una de las 32 entidades federativas de la república mexicana. Se localiza en la costa del Pacífico al norte de la nación; tiene una superficie de 57 365 km² y representa el 2,9 % del territorio nacional; su capital es la ciudad de Culiacán de Rosales y está dividido en 18 municipios. Está ubicado al noroeste de México, sobre la costa del océano Pacífico. Al norte 26° 56', al sur 22° 31' de latitud norte, al este 105° 24' y al oeste 109° 27' de longitud oeste. Superficie: Sinaloa tiene una extensión de 57 365 kilómetros cuadrados (km²), ocupando el lugar 18 en el nivel nacional. Porcentaje territorial: representa 2,9 % de la superficie del país. Litorales: cuenta con 622 km de litorales, que representa el 5,6 % del total nacional. Colindancias: Al norte con el estado de Sonora; al oeste con el océano Pacífico; al sur con el estado de Nayarit; y al este con los estados de Chihuahua y Durango. <https://paratodomexico.com/estados-de-mexico/estado-sinaloa/index.html>

a favor de la defensa de los derechos laborales. También nos indican la formalización de los clubes políticos, que se convirtieron en los antecedentes de los partidos políticos.

Palabras claves: asociacionismo; democracia; México; modernidad; política; sociedad; historia.

Abstract:



This work aims to demonstrate the existence of groups that gave way to the formation of civil society in the state of Sinaloa, Mexico. Through the critical-analytical method with a qualitative approach, we proceeded to review the bibliography, journalistic sources, and archives; with which it was possible to obtain the classification, division and segmentation in the fields: social, political and labor of these groups between the years of 1875 to 1939. These organizations were evidence of the transition from pre-modern society to a liberal, modern and revolutionary post in Sinaloa. The listed societies give us reference of the presence and the beginning of the political, charitable and social participation of women, as well as the creation of organizations in favor of the defense of labor rights. They also indicate the formalization of the political clubs that became the antecedents of the political parties.

Keywords: associationism; democracy; México; modernity; politics; society; history.

Resumo:



O objetivo deste trabalho é demonstrar a existência de grupos que deram lugar à formação da sociedade civil no estado de Sinaloa, México. Através do método crítico-analítico com uma abordagem qualitativa, procedemos à revisão de fontes bibliográficas, jornalísticas e arquivísticas; com as quais conseguimos obter a classificação, divisão e segmentação nos domínios social, político e laboral destes grupos entre 1875 e 1929. Estas organizações foram a prova da transição da sociedade pré-moderna para uma sociedade liberal, moderna e pós-revolucionária em Sinaloa. As sociedades enumeradas referem-nos a presença e o início da participação política, social e caritativa das mulheres, bem como a criação de organizações em prol da defesa dos direitos laborais. Indicam também a formalização de clubes políticos, que se tornaram os antecedentes dos partidos políticos.

Palavras chaves: asociacionismo; democracia; México; modernidade; política; sociedade; história.

Introducción

En el estado de Sinaloa podemos encontrar una diversidad de tipo y número de asociaciones de 1895 a 1929. Estas agrupaciones se dividen en tres sectores, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1

Tipos de sociedades en Sinaloa de 1895 a 1929

Sector social	1.- Sociedades científicas literarias
	2.- Logias masónicas
	3.- Sociedades católicas devocionales
	4.- Sociedades de beneficencia
	5.- Sociedades de convivencia
Sector laboral	1.- Asociaciones gremiales
	2.- Sociedades mutualistas
	3.- Sindicatos y confederaciones
	4.- Uniones
Sector político	1.- Sociedades políticas femeninas
	2.- Sociedades políticas gremiales
	3.- Clubes reeleccionistas
	4.- Clubes antireeleccionistas

Fuente: Elaboración propia.

El listado anterior, nos permite tener una perspectiva más precisa de la existencia del carácter multifactorial de la dinámica de la producción asociativa. Estas asociaciones fueron parte de una multiplicidad social que fue aumentando y entretejiendo vínculos e identidades, que permitió el paso a una sociedad cada vez más urbanizada y moderna. La sociedad sinaloense contó con una base social plural, gracias a la existencia de una gama de agrupaciones que se diferenciaron por su origen, características y naturaleza. Esta diversidad de asociaciones en Sinaloa, demuestran la transición del antiguo régimen a la sociedad moderna, como lo señala Isnardo Santos:

La asociación fue la respuesta que encontraron los estratos sociales frente a la nueva forma de organización política y económica ante el desmembramiento de sus formas tradicionales de organización y trabajo. Para conservadores y liberales, para ricos y pobres, para laicos y religiosos la asociación suponía una respuesta inmediata.

Más que una doctrina o un dogma, asociarse era un acto necesario, ya fuese para sobrevivir o para impulsar proyectos, para protegerse o para asistir a otros, para difundir o para guardar celosamente secretos.²

Las asociaciones se pueden comprender como elementos que complementaron el sistema político y que privilegiaron la producción social de sentido, en su momento. Fueron mediadoras entre el ámbito de lo privado y lo público, por lo que permitieron crear un sentido de identidad, un sistema de valores, la descentralización del poder; y, se constituyeron como mecanismos de representación con tendencia al equilibrio de los poderes e incentivaron una cultura democrática. Las asociaciones permitieron: la integración social, las relaciones de confianza, constituyeron un sistema social, fomentaron la defensa de los derechos individuales, políticos, sociales y la libre asociación, renovaron los principios y valores de la sociedad en Sinaloa; crearon y promovieron una agenda de nuevas demandas o soluciones a los problemas públicos en su momento. Se convirtieron en garantes de los intereses laborales, políticos y sociales, a través de lazos, con gran sentido de acción colectiva.

Un ejemplo de esa acción colectiva a favor de la democracia puede ser la participación de los clubes políticos y las agrupaciones gremiales y laborales que fueron partícipes de actividades proselitistas durante las elecciones de 1909 a gobernador; es cuando podemos constatar que clubes políticos se declararon antirreleccionistas, en las que participaron agrupaciones como artesanos, obreros, agricultores, trabajadores del muelle del puerto de Mazatlán.³ De igual manera se integraron al fragor proselitista agrupaciones que les unían sus actividades de tipo literaria-científica, las cuales hicieron uso de la prensa en la que se promovían, difundían, y exponían sus opiniones como *El Correo de la Tarde*, *El Monitor Sinaloense*, *El Pacífico*, entre otros,⁴ en los que además informaban de las actividades en las que participaban durante los procesos electorales con eventos públicos masivos como desfiles, fiestas, así como la promoción al voto.⁵

El asociacionismo como concepto de análisis

Habermas señala que en el proceso de modernización sucedieron procedimientos acumulativos entre los cuales destacan la implantación de poderes

2 Isnardo Santos (coord.), *Para una historia de las asociaciones en México (siglos XVIII-XX)* (México: Palabra Clío historiadores mexicanos, 2014), 20-21. <https://palabradeclio.com.mx/view/page/libros.php?id=46>

3 María del Carmen Azalia López González, *La política en Sinaloa a principios del siglo XX. La elección a gobernador en 1909* (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Sinaloa Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa Maestría en Estudios Sociales (Procesos Políticos), 2002), 52. <http://148.206.53.233/tesiuami/UAMI12366.pdf>

4 *Ibid.*, 44-45.

5 *Ibid.*, 50.

políticos centralizados, el desarrollo de identidades nacionales y la difusión de los derechos de participación política.⁶ Es en ese contexto en el que consideramos el asociacionismo como proceso histórico que definimos como: «agrupamientos voluntarios de personas unidas por metas comunes, reglas de funcionamiento y elementos simbólicos que les dan identidad».⁷ El asociacionismo está ligado a las actividades realizadas por grupos que, de manera solidaria, buscaban la defensa de sus intereses, permitiendo la construcción de identidades y la participación en actividades de tipo político. Esa defensa se realizó a través de elementos simbólicos, estructuras organizacionales, principios y valores.⁸ Es por ello, que: «La noción de asociación nos remite a un grupo de individuos que voluntariamente conjuntan sus acciones con un propósito común en un marco de pluralidad y respeto mutuo».⁹ La característica central es que sus integrantes participan de manera autónoma,¹⁰ integrados según Max Weber, por un dirigente y un cuadro administrativo.¹¹

La autonomía, las metas, principios y valores en común, que le dieron identidad a las asociaciones, permitió a sus integrantes participar en la construcción de políticas y compartición de bienes.¹² Según Puga, las asociaciones posibilitaron a sus integrantes: 1) Unirse para protegerse de un adversario en común que amenazara sus intereses. 2) Transferir sus valores, cargas ideológicas e incluso religiosas a la sociedad en general y a las nuevas generaciones. 3) Perpetuar y preservar la identidad, las creencias y la necesidad misma de asociarse. 4) La difusión, ampliación y creación de nuevos conocimientos y habilidades que se sometieron a juicio y valoración para su legitimidad en el interior mismo de la sociedad. 5) La acumulación bienes y riqueza, gracias al trabajo en conjunto. 6) La defensa de derechos e intereses personales para gestionar la validación,

6 Jürgen Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*, (trad. Manuel Jiménez Redondo) (Buenos Aires: Katz Editores, 2008), 12.

7 Jorge Cadena Roa, Cristina Puga Espinosa, «Criterios para la evaluación del desempeño de las asociaciones», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n. 47 (2005), 14, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42119302>

8 Alberto J. Olvera Rivera, «Cambios en los patrones de acción colectiva y el nuevo asociativismo en México», *Cuadernos de Trabajo 4*, (Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana: Xalapa, Veracruz, 1998), 6, <https://www.uv.mx/ihs/publicaciones/cuadernos-de-trabajo/>

9 *Ibid.*, 9.

10 Juan Martín Sánchez, «Un paseo con las asociaciones civiles por el bosque de la representación política», en *Nuevas perspectivas para el estudio de las asociaciones*, en Matilde Luna y Cristina Puga, (México: Anthropos/iis unam, 2010), 42, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67624803008>

11 Max Weber, *Economía y Sociedad*, (México: FCE, 1964), 39.

12 Cristina Puga, «Notas sobre el origen de las asociaciones», en *Para una historia de las asociaciones en México (siglos XVIII-XX)*, Coord. Isnardo Santos, (México: Palabra Clío historiadores mexicanos, 2014), 26, <https://palabradeclio.com.mx/view/page/libros.php?id=46>

aplicación y legalidad de normas y leyes en beneficio y derecho de sus objetivos planteados en comunidad.¹³

Las asociaciones proporcionaron: la integración social, las relaciones de confianza, instituyeron un sistema social; fomentaron la defensa de los derechos individuales, políticos, sociales y la libre asociación; renovaron los principios y valores de la sociedad; crearon y promovieron una agenda de nuevas demandas o soluciones a los problemas públicos en su momento.¹⁴

Las asociaciones también se erigieron como garantes de los intereses laborales, políticos y sociales a través de la sociabilidad.¹⁵ Surgieron en el marco de un entorno no necesariamente conflictivo, con un gran sentido de acción colectiva.

La propagación de las asociaciones, proporcionó a sus integrantes la posibilidad de construir un ciclo de experiencias para constituir hábitos y costumbres, de acuerdo a los roles y funciones que les fueron asignados o que asumieron.

En Sinaloa la modernidad se manifestó con el desarrollo económico, a través de la explotación de la minería, y luego de la agricultura,¹⁶ así como de una industria incipiente. Ejemplos de esto último fueron: una fábrica de cerveza, otras de hilados y tejidos, una fundidora de metales y, además, la presencia de comerciantes extranjeros, todo ello en Mazatlán. También se construyeron ingenios azucareros en el valle de Culiacán, y de Ahome, así como la inserción de empresas norteamericanas deslindadoras para la explotación de la tierra durante el Porfiriato.¹⁷ Es por eso por lo que se requirió de una mano de obra que pudiera sostener la infraestructura productiva de la entidad, que buscó la manera de generar mejores condiciones laborales.¹⁸

Además de la necesidad de asociarse por parte de los y las integrantes de sectores laborales, también surgió la búsqueda de la participación en el ámbito político; el cual, estuvo caracterizado por la continuación, en el poder, del

13 Puga señala once razones de por qué las personas se asocian, sin embargo, por cuestiones de representar las condiciones que dieron paso al asociacionismo en Sinaloa retomamos las seis primeras. *Ibid.*, 28-32.

14 Olvera Rivera, «Cambios en los patrones...», 6.

15 Para mayor explicación sobre el concepto de sociabilidad ver: Jordi Canal, Prologo, en Sergio Arturo Sánchez Parra, Félix Brito Rodríguez (coords.), *Historia de la sociabilidad en Sinaloa, siglos XIX y XX una aproximación*, México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2015), 11-18. También ver a: Maurice Agulhon, *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009), 37.

16 Rigoberto Roman, «Auge y decadencia de la minería en Sinaloa, 1900-1950», *Clio*, n. 32, (julio-diciembre de 2004): 1, <http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/simposio23/Rigoberto%20ROMAN.pdf>

17 Gustavo Aguilar Aguilar, «El crecimiento de la economía sinaloense y el papel que desempeñaron los empresarios extranjeros, 1840-1910», en: *Intereses extranjeros y nacionalismo en el noroeste de México 1840-1920*, Coord. Ignacio del Río Chávez, Juan Domingo Vidargas del Moral (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Historia Moderna y Contemporánea, 2014), 111- 112. www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/int_extranjeros/intext.html

18 Juan Luis Ríos Treviño, «Liberalismo y cultura política en la educación obrera en Sinaloa, 1875-1911», *Millars. Espai I Història*, vol. 52, n. 1, (2022), 20.

régimen porfirista y toda la élite de gobernadores afines a Díaz,¹⁹ como sucedió en Sinaloa con el gobierno de Francisco Cañedo, quien permaneció casi los mismos años que prevaleció Díaz en el poder. La muerte del gobernador dio paso a la contienda electoral entre el bando reeleccionista oficialista y el antirreeleccionista u oposición, que fue antesala al proceso de la lucha armada de 1910 en el estado.

La transición revolucionaria, luego de la lucha armada iniciada en 1910 que, podemos afirmar, llegó a su punto más importante con la institucionalización de los sectores productivos durante el periodo de 1920 a 1940, con el ascenso al poder de los sonorenses Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles y, posteriormente con Lázaro Cárdenas, a través del Partido Nacional Revolucionario (PNR).²⁰ Estos acontecimientos permitieron la participación de asociaciones, en un contexto de nuevos procesos económicos, políticos y sociales, característicos de la modernidad, como resultado de la industrialización y la división del trabajo.

Los procesos señalados anteriormente pudieron desarrollarse gracias a la existencia de espacios públicos y el acondicionamiento urbano con plazuelas,²¹ tabernas, cafés, teatros como el Apolo en Culiacán²² y el Ángela Peralta de Mazatlán,²³ espacios educativos como los del Colegio Civil Rosales, entre otros; que permitieron el esparcimiento, la promoción de manifestaciones artísticas y las festividades como los carnavales, bailes, tertulias, competencias deportivas, etc., como lo señala Azalia López: «La sociedad se organiza y manifiesta a través de aquello que considera pertinente para su causa: clubes políticos, manifestaciones convocadas o espontáneas con cientos y hasta miles de simpatizantes, proclamas, paradas cívicas, rurales armados, carruajes, estandartes, oradores, veladas cívicas, etcétera».²⁴ Todo ello permitió o fomentó el origen, la creación, permanencia y transición de las asociaciones que dieron paso a un episodio cada vez más participativo y colectivo de la sociedad sinaloense.

Si bien, podemos afirmar que la tendencia del asociacionismo no necesariamente estaba dirigida a la creación de una democracia participativa, como se

19 Lorenzo Meyer, «Continuidades e innovaciones en la vida política mexicana del siglo XX. El antiguo y el nuevo régimen», *Foro Internacional*, Vol. XVI, vol. 1, n. 61 (1975): 38, <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/678/668>

20 Arnoldo Córdova, *La formación del poder político en México* (México: Ediciones Era, 2000), 39.

21 Leticia Alvarado Fuentes, *El viejo Mazatlán... donde todo comienza, identidad, representaciones e Historia*, (Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2010), 82.

22 Sergio López Sánchez, *El Teatro Apolo de Culiacán. Donde mueren las palabras*. México: DIFOCUR, FOECA, 2000), 38. También ver a: John. R., Southworth, *Sinaloa ilustrado. El estado de Sinaloa. Sus industrias comerciales, mineras y manufactureras* (México: Gobierno del Estado de Sinaloa, 1980), 55.

23 Juan Luis Ríos Treviño, «Mazatlán: cultura, sociabilidad y vida cotidiana del puerto durante la prosperidad porfiriana», en *Nuevas miradas historiográficas sobre el porfiriato en Sinaloa*, Coord. Félix Brito Rodríguez, Juan Luis Ríos Treviño, Martín Sandoval Bojórquez (México: Academia de Historia de Sinaloa A. C., 2017), 360-362.

24 López González, «La política en...», 50.

concibe actualmente, es necesario precisar lo que Jean Pierre Bastian señaló: las asociaciones se convirtieron en «laboratorios donde se practicaron e inculcaron valores y hábitos democráticos e igualitarios.»²⁵ Además, se transformaron en frentes prepolíticos que se especializaron, cada vez más, en sus actividades, y que influyeron en la vida política de México.

La participación política de las asociaciones estuvo «centrada en el individuo, como actor democrático, y en el ciudadano, como sujeto de la vida política en cuanto pueblo potencial elector.»²⁶ Sin embargo, el surgimiento de las asociaciones, tuvo como escenario una sociedad, que si bien se regía por una constitución —la de 1857— de inspiración liberal, en la práctica de las relaciones sociales, prevalecía una continuidad de herencia colonial, corporativa y las relaciones clientelares, consanguíneas y de compadrazgos.²⁷

El asociacionismo en México

El asociacionismo en México surgió en un periodo marcado por una ficción democrática, según François Xavier Guerra.²⁸ La práctica de los valores asociativos era realizada por una minoría liberal que se congregaba en logias masónicas, círculos literarios o científicos, y sectas protestantes.²⁹ Si bien es cierto que la Independencia permitió a México transitar por un proceso de modernización, tratando de emular los modelos de desarrollo europeos para su inserción en la economía internacional, así como la creación de leyes e instituciones políticas de corte liberal, también persistieron formas de relaciones sociales de tipo corporativas, clientelares, patrimonialistas, de compadrazgo y de intereses consanguíneos, con tendencia a un «autoritarismo oligárquico».³⁰ La incorporación de la modernidad sucedió sin una práctica de nociones e instrucciones del ideario liberal, democrático y republicano; sin que se consensuara o dispusiera, con total garantía de los derechos «individuales, políticos y sociales que caracterizó la vida pública en Occidente».³¹ Sin embargo, Isnardo Santos señala que:

En suma, la formación del asociacionismo en México tiene que ver con el cambio de paradigma que supone la modernidad en el mundo occidental, más en particular, con su desarrollo en nuestro país. Esto es, la sociedad mexicana de finales del siglo XVIII transitó de un modelo de Antiguo Régimen a uno republicano-liberal; de una

25 Jean Pierre Bastian, «El paradigma de 1789. Sociedades de ideas y revolución mexicana» *Historia Mexicana*, XXXVIII (1988), 80, <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2046>

26 *Ibid.*

27 *Ibid.*, 81.

28 François Xavier Guerra, *México del Antiguo Régimen a la Revolución* (Tomo 1, México: FCE, 1995), 41.

29 Olvera Rivera, «Cambios en los patrones...», 12-13.

30 *Ibid.*, 11.

31 *Ibid.*

economía colonial a una mercantil-capitalista y de una dependencia política a la búsqueda de una independencia de facto.³²

A pesar de esa realidad social en México, que persistió a lo largo del siglo XIX, no podemos negar que la herencia del proceso independentista, la presencia de sociedades literarias o científicas y las logias masónicas influyeron en el contexto de la Constitución de 1857.

La transición de la modernidad en México también sucedió en el contexto de las disputas políticas entre conservadores y liberales. Según Bastian «en México a partir de 1867; además de logias nuevas, surgieron sociedades mutualistas, círculos espiritistas, sociedades protestantes, asociaciones de libre-pensadores, sociedades patrióticas y clubes liberales que cumplieron una función específica».³³ Estas sociedades permitieron la promoción de la libertad de asociación, de creencias, de culto, la propagación de la educación, y la participación política. Como lo señalan Juan Felipe Leal y José Woldenberg, en las décadas de los años sesenta y ochenta del siglo XIX, surgió «una intensa efervescencia organizativa del artesanado urbano libre, que tomó cuerpo en el surgimiento y la proliferación de asociaciones de ayuda mutua».³⁴ Esas agrupaciones consintieron el ejercicio de incipientes prácticas democráticas, se manifestaron como contrarias al corporativismo del antiguo régimen, e introdujeron al individuo una conciencia de participación política.³⁵

El factor común que caracterizó a las asociaciones fue que su creación e inicios fueron resultado del interés individual y de naturaleza voluntaria. Sin embargo, durante el Porfiriato el régimen político que había enarbolado el liberalismo a finales del siglo XIX, se volvió vetusto, la élite política que buscó su permanencia en el poder cooptó las oportunidades de la libre participación colectiva política; lo que generó inconformidad en la clase media, debido a la falta de oportunidades de participación política.

El periodo del Porfiriato, el cual Lorenzo Meyer denomina como Antiguo Régimen, correspondió al gobierno de Porfirio Díaz, desde el 28 de noviembre de 1876 al 25 de mayo de 1911. Durante ese periodo la clase media no tuvo condiciones de participación como lo hubiera deseado, por lo que creció resentida, por los siguientes motivos: 1) Procesos electorales distinguidos por la cooptación, el fraude y el uso de la fuerza. 2) La centralización del poder que no permitió el contrapeso y equilibrio de los poderes legislativos y judiciales. 3) Un culto a la

32 Santos (coord.), «Para una historia...», 20.

33 Bastian, «El paradigma...», 81.

34 Juan Felipe Leal y José Woldenberg, *La clase obrera en la historia de México. Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*, (México: Siglo XXI, 1981), 158-162.

35 Bastian, «El paradigma...», 103-107.

personalidad de Díaz. 4) Proliferación de la corrupción y el uso de la fuerza para el sometimiento de antagonistas o detractores individuales o grupales.³⁶ Por esas circunstancias, la clase media no contaba con grandes oportunidades de articulación y participación política. Esas condiciones de participación social y política fueron transitando a otras condiciones caracterizadas por la institucionalización de las demandas populares a través, por ejemplo, de sindicatos, uniones y federaciones de sectores laborales, canalizadas a través del Partido Nacional Revolucionario (PNR), durante el periodo posrevolucionario en la primera mitad del siglo XX, que manifestó un incremento en la población de esa clase media.

Podemos decir que la clase media posrevolucionaria, según Octavio Paz, estaba compuesta por «pequeños comerciantes y las tradicionales profesiones liberales —abogados, médicos, profesores, etcétera—».³⁷ El crecimiento de la clase media estuvo ligado a los procesos de modernización y crecimiento económico en los que participaron profesionistas, intelectuales, obreros y líderes sindicales como lo señala Eugenio Sancho Riva.³⁸

El aumento de la población de la clase media, posterior al conflicto armado de 1910, estuvo relacionado con el incremento de la estructura burocrática,³⁹ así como, también, por la implementación del programa de repartición agraria, que generó que antiguos hacendados pasaran a formar parte de la clase media, con el fraccionamiento de antiguas haciendas; además, el incremento de la infraestructura educativa permitió el engrosamiento de la clase media, con nuevos profesionistas;⁴⁰ al igual, el desarrollo industrial y comercial, con el ingreso de México en el mercado mundial, por la exportación de materias primas, la inversión extranjera y la migración interna del campo a la ciudad,⁴¹ todos estos fueron factores que incidieron en el aumento de la clase media y el impulso de procesos de modernización, tal como sucedió en Sinaloa, durante el Porfiriato y primera mitad del siglo XX.

36 Meyer, «Continuidades e innovaciones...», 38

37 Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, (México, FCE, 1996), 194.

38 Eugenio Sancho Riba, «Las condiciones económicas en los últimos años del Porfiriato y la clase media». *Revista De Historia*, n. 9-10 (enero-junio, 1980): 9. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/11883>

39 Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la revolución*, (México: Editora Nacional), 42.

40 Nathan L. Whetten, «El surgimiento de una clase media en México» en *Los grandes problemas nacionales. Las clases sociales en México*, Miguel Othón de Mendizabal, José María Luis Mora, Mariano Otero, Andrés Molina Enríquez, Nathan L. Whetten, Angel Palerm Vich, Rodolfo Stavenhagen, Pablo Gonzalez Casanova, (México, Editorial Nuestro Tiempo, 1985), 85.

41 Moisés González Navarro, «El porfiriato: La vida social», en: *Historia moderna de México*, ed. por Daniel Cosío Viellegas, (México: Editorial Hermes, 1957), 25.

El asociacionismo en Sinaloa

En Sinaloa el surgimiento de las asociaciones permitió la creación de una base social que estableció y construyó un sistema político de forma heterogénea, que se organizó en torno a: sociedades científicas y literarias, logias masónicas, sociedades católicas devocionales, de beneficencia, de convivencia y lúdicas, mutualistas, sindicatos y confederaciones, uniones, clubes políticos integrados por mujeres, clubes reeleccionistas, y antirreeleccionistas.

La coyuntura histórica en Sinaloa, que nos permite visualizar, de manera más concreta, la participación política de las agrupaciones gremiales, sociedades científicas o literarias, mutuales y clubes políticos, es el proceso electoral en 1909, después de la muerte del gobernador Francisco Cañedo. Lo que permitió una oportunidad para un relevo generacional en el ámbito político, que se vio interrumpido por el proceso de la lucha armada de 1910.

Cañedo fue un militar que llegó al rango de general al participar en la rebelión dirigida por Porfirio Díaz en contra de Lerdo de Tejada, posteriormente fue nombrado gobernador de Sinaloa, gracias a la influencia, control e imposición de Díaz «asumió la Gubernatura del Estado de Sinaloa en 1877, y en un principio se alternó con el ingeniero Mariano Martínez de Castro en el cargo; pero después de 1892 no lo dejó, hasta su muerte en 1909.»⁴² Fue así, que durante el proceso electoral se manifestó la existencia de una diversidad de asociaciones que se sumaron a un nuevo episodio de la historia política y social de Sinaloa, tal como se pueden constatar a continuación.

Sector social

Las sociedades científicas o literarias en Sinaloa, de las que contamos con registro, se insertan en el período que Isnardo Santos señala como el nacionalista y modernista.⁴³ Fue, a partir de la existencia del Colegio Nacional Rosales,⁴⁴ — con sede en Culiacán, que luego pasó a ser el Colegio Civil Rosales, institución

42 López González, «La política en...», 22.

43 Las sociedades científico y literarias estaban compuestas por una élite ilustrada que compartía o se ubicaba en algún centro académico, contaban con periódicos propios, coincidían en principios ideológicos, filosóficos, políticos y participaban de las apreciaciones en el ámbito de las letras de alguna otra academia, sobre todo de origen francés o inglés. Este tipo de agrupaciones se pueden enmarcar en cuatro periodos en México: 1) Neoclásico (1801 a 1835); 2) Romántico (1836-1867); 3) Nacionalista (1867-1889); 4) Modernista (1889-1910). Santos (Coord.), «Para una historia...», 11.

44 Rafael Santos Cenobio, «Actores y ritual cívico durante el porfiriato: la celebración del día de la independencia en Sinaloa, México, 1888-191», *Historia Caribe*, vol. 14, n. 34, (enero-junio, 2019), 66. <https://doi.org/10.15648/hc.34.2019.2>

que es antecedente de lo que hoy en día es la Universidad Autónoma de Sinaloa—,⁴⁵ en el cual se formaron sociedades de este tipo.

Según Rafael Santos Cenobio el Colegio Rosales fue asentamiento de catedráticos y funcionarios que, durante el periodo del gobernador Cañedo, se organizaron en agrupaciones tales como: la Sociedad Río Loza y la Asociación Científica Rosales en 1877; luego, en 1888 estudiantes del Colegio Rosales integraron la Soc. Juvenil Juárez, que publicaba un semanario llamado *El Progreso*; para 1899 también se conformó la Sociedad de Ciencias y Letras Gabino Barrera. Luego, surgió el club llamado Jacobino en 1898⁴⁶ y la Sociedad Literaria Aurora,⁴⁷ sus integrantes leían a Lamartain, Volney, Balmes, Chateaubriand, Víctor Hugo, en 1890 como lo señala Juan Luis Ríos.⁴⁸

Las actividades realizadas por las asociaciones científicas y literarias fueron: veladas, tertulias, homenajes, fiestas, inauguraciones de espacios y recintos, donde se reunían, también realizaron concursos y certámenes en donde se vertía y se buscaba la difusión de la literatura, ciencia y política,⁴⁹ enmarcado, todo ello, por el ideario positivista.

En particular las tertulias, según François Xavier Guerra, fueron las primeras formas de sociabilidad en el ámbito de lo político y lo cultural, como manifestación de la presencia de la modernidad realizada por juntas patrióticas y las logias masónicas.⁵⁰

En Sinaloa los masones y sociedades patrióticas surgieron en el marco de la presencia de élites extranjeras que migraron al puerto de Mazatlán como lo señala Roberto A. Mendieta Vega.⁵¹ Algunas de sus actividades fueron: acciones de propaganda política, festividades cívicas, celebraciones y conmemoraciones de fechas patrióticas, con bailes, desfiles, eventos caracterizados por la conviven-

45 Institución educativa que se fundó como liceo el 5 de mayo de 1873 y que es el antecedente inmediato de la hoy Universidad Autónoma de Sinaloa. Ver en: Gilberto Javier López Alanís, Saúl Armando Amézquita, *Diccionario de la Revolución Mexicana en Sinaloa Conmemorativo del Centenario de la Constitución de 1917 en Sinaloa*, (México: COBAES, 2018): 93, <https://www.cobaes.edu.mx/editorial/>

46 *Ibid.*, 65-66.

47 Leticia Alvarado Fuentes, *El viejo Mazatlán... donde todo comienza. Identidad, representaciones e historia*, (Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2010), 160.

48 Juan Luis Ríos Treviño, «Sociabilidad y política en Mazatlán. La campaña electoral del ferrelismo en 1909», en *Historia de la Sociabilidad en Sinaloa, siglos XIX y XX una aproximación*, Coords. Sergio Arturo Sánchez Parra, Félix Brito Rodríguez, (México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2015), 22.

49 François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias; Ensayo sobre las revoluciones hispánicas*, (México: mapfre/FCE, 1992), 94.

50 *Ibid.*, 95-96.

51 Roberto A. Mendieta Vega, «Las casas comerciales extranjeras del puerto de Mazatlán y las nuevas formas de sociabilidad moderna en el Sinaloa independiente», en *Repercusiones socioculturales de la Independencia en Sinaloa, 1810-2010*, (coord.) Roberto A. Mendieta, Fernando Rodelo Mendoza (México: Gobierno del Estado de Sinaloa/Instituto Sinaloense de la Cultura/Comisión Estatal para la conmemoración del bicentenario de la Independencia nacional y centenario de la Revolución Mexicana, 2010), 69.

cia entre la élite intelectual y la política. La mayoría de sus integrantes eran afines al régimen del presidente Porfirio Díaz.⁵²

François Xavier Guerra señala que las logias masónicas siguieron un patrón de asociacionismo caracterizadas por ser parte de las élites latinoamericanas, a finales del siglo XIX.⁵³

El origen de las logias de masones en Sinaloa se remonta a los dos primeros gobernadores del Estado Interno de Occidente,⁵⁴ Francisco Iriarte y Juan Miguel Riesgo, quienes fundaron logias del rito yorkino y escocés en la entidad.⁵⁵ Otro de los connotados masones fue Albert Kimsey Owen, de origen estadounidense, fundador y desarrollista de la ciudad de Los Mochis, en el norte del Sinaloa; quien perteneció a la logia Hermandad de la Unión —*Brotherhood of the Union*—, que tenía como filial a los Caballeros del Trabajo —*Knights of Labor*—. ⁵⁶

En 1825 existían cinco logias en el Estado Interno de Occidente, ubicadas de la siguiente manera: dos en Álamos —Sonora—, una en Mazatlán, en El Rosario y otra en Concordia.⁵⁷ La presencia de logias adscritas al rito yorkino, según Anastasio Sarabia, tuvieron como efecto el hecho de que algunas poblaciones de Sinaloa cambiaron de nombre gracias a la influencia que ejercieron esas logias; tales son los casos de la antes llamada villa de San Sebastián, que pasó a llamarse ciudad de Concordia el 5 de septiembre de 1828. También sucedió con un presidio cercano al puerto de Mazatlán al que llamaron Villa de la Unión en honor al nombre que tenía la logia que sesionaba en ese lugar, hoy conocido como Villa Unión.⁵⁸

Siempre acerca del tema de las asociaciones masónicas en Sinaloa, para el siglo XX, un caso significativo de activismo asociativo fue el del ingeniero Manuel Bonilla, quien, junto con Federico Ramírez y Ramón Real, el 5 de mayo de 1921 iniciaron, o como suelen decir los masones «levantaron columnas», las actividades de la L. Mazatlán n. 37. El caso de Bonilla es importante destacar,

52 Santos Cenobio, «Actores y ritual...», 61.

53 François-Xavier Guerra, *México del Antiguo Régimen a la Revolución*, Tomo I, (México: Fondo de Cultura Económica, 1992), 122.

54 El Estado Interno de Occidente fue una entidad que se creó en la Constitución de 1824, que fue el antecedente del estado de Sinaloa, estaba conformada por lo que hoy corresponden a los estados de Sonora y Sinaloa y que en 1831 dejó de existir, al separarse a las dos entidades, tal como se conocen hoy en día. Ver a Ortega Noriega, «Breve Historia...», 114.

55 Héctor R. Olea, *Sinaloa a través de sus constituciones*, (México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1985), 91. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/5026283>

56 Thomas A. Robertson, *Utopía en Sinaloa*, (México: Siglo XXI, 2003), 35.

57 Rina Cuéllar Zazueta, «Presencia de la masonería en la independencia y en el Sinaloa independiente». (Ponencia presentada en el II Congreso de Historia Sinaloense, Culiacán, Sinaloa, México, 19-21 de septiembre de 1985).

58 Atanasio G. Sarabia, *Obras Vol. III: Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*, (México: UNAM, 1993), 262.

porque en 1904 en Culiacán, también fundó la Sociedad Mutualista de Occidente. Para el siguiente año, 1922, se creó la Gran Logia Simbólica del Pacífico.⁵⁹

En el año de 1928 podemos evidenciar la existencia de la L. Sinaloa, n. 103, adscrita a la Alianza Hispanoamericana, según el periódico *El Demócrata Sinaloense*.⁶⁰ En 1934 habían siete logias adscritas a la Gran Logia del Noroeste; unas de esas logias fueron: Isis n. 7, Acacia n. 5, Resurgimiento n. 12, Guillermo Prieto n. 96, Netzahuacoyotl —que sesionaba en Concordia— y la L. Regeneración Social n. 93.⁶¹ En 1938 el periódico *La Opinión* indica la presencia y actividades de la L. Gabriel Leyva, n. 12, en la cual el coronel Marcelo Zavala y Cota, a nombre de la logia se dirigió al coronel Alfredo Delgado, gobernador del estado, comunicándole que «aplaudía calurosamente su actitud adoptada en el caso petrolero»,⁶² refiriéndose a la nacionalización del petróleo, lo que constituía un franco respaldo a la política del presidente Lázaro Cárdenas.

En contraparte a las logias masónicas, encontramos a las agrupaciones católicas que se integraban en grupos que tenían predilección por alguna devoción. A diferencia de ellas, las logias masónicas ya sea del rito Escocés, Yorkino o Nacional mexicano, se caracterizaron por sus principios y estatutos que fueron inspirados en el liberalismo, el humanismo, republicanismo, la democracia, positivismo y en la construcción ideal del ser humano y un marcado anticlericalismo.⁶³ De ahí que los masones tienen como máximas los principios de tolerancia, libertad, igualdad y la secularización. Por su parte, las asociaciones católicas se caracterizaron por realizar actividades que iban desde las de tipo exclusivamente devocionales y rituales católicos, hasta las de carácter de beneficencia, a favor de sectores pobres, analfabetas, encarcelados, o campañas en contra del alcoholismo, conformadas en su mayoría por mujeres. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, según Gilberto Loaiza Cano, sucedió la feminización del catolicismo, con la ampliación de las actividades en cuestiones tales como la acción social.⁶⁴

La participación femenina en el ámbito social se dio gracias al asociacionismo generado por agrupaciones que realizaban actividades de tipo devocionales; lo que les permitió tener acceso a los asuntos de la vida pública. Como lo indica Isnardo Santos, que a través actividades sacramentales y devocionales

59 Rubén Romero Ibarra, *Recordando al ingeniero Manuel Bonilla, fundador de la respetable Logia Simbólica de Mazatlán número 37*, <https://mazatlaninteractivo.com.mx/2021/05/100-anos-de-la-masoneria-en-mazatlan/>

60 *El Demócrata Sinaloense*, 28 de diciembre de 1928, s/n.

61 *Ibid.*, 18 de junio de 1934, s/n.

62 *La Opinión*, viernes 8 de abril de 1938, s/n.

63 Marco Antonio Flores Zavala, «La masonería en el centro-norte de México, 1869-1914», *REHMLAC*, vol. 6, n. 1 (2014): 112.

64 Gilberto Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación: Colombia 1820-1886*, (Colombia: Centro de Estudios en Historia, 2011), 35.

—peregrinaciones, procesiones, festividades de los santos patronos—,⁶⁵ obtuvieron la recaudación de fondos económicos y en especie, que dispersaron a los sectores más vulnerables.⁶⁶

La existencia de las sociedades de tipo religiosas en Sinaloa, se pueden encontrar en el periódico *La Opinión*, en la sección Notas Religiosas que se dedicaba a informar de la agenda y actividades que desarrollaban en Culiacán.⁶⁷ Las agrupaciones a las que se hacen referencia son: Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús, Culto perpetuo al Sr. San José, Pía Unión de San Antonio de Padua, Soc. de la Vela Perpetua, Cofradía del Santísimo Rosario, Damas católicas, Socias josefinas,⁶⁸ Promoción de la Fe, Celadoras de la Vela Perpetua, Adoración Nocturna, Guadalupanas, Socias carmelitas.⁶⁹

Las agrupaciones católicas no solo desarrollaron actividades de tipo devocionales, sino que transitaron a un activismo a favor de la beneficencia. La necesidad de una participación activa de la ciudadanía como agente social en Sinaloa, fue resultado de los efectos de la modernidad, lo que dio paso a la construcción de la institucionalización de esa actividad.⁷⁰ Un ejemplo claro de lo anteriormente señalado es la participación de las mujeres en una de las esferas que, tradicionalmente se le había relegado, como lo fue su presencia en la Iglesia católica.⁷¹ La actividad realizada principalmente por damas de clase alta y media, se circunscribió en atender los sectores pobres y marginados con la recaudación, gestión, creación y administración de hospitales, escuelas, cajas de ahorro, e instituciones de beneficencia; actividades que iban acompañadas de la enseñanza religiosa, «que personificaron la feminización de la caridad».⁷²

A pesar de realizar actividades de tipo conservadoras y piadosas, estas damas católicas, que contrastaban con la modernidad, con sus acciones, según Forment «ayudaron a asentar la bases para la democracia y la sociedad civil en

65 *Ibid.*, 34.

66 Santos (Coord.), «Para una historia...», 18.

67 *La Opinión*, «Notas Religiosas», 13 de diciembre de 1924, s/n.

68 Gardenia Vidal, «Asociacionismo, catolicismo y género. Córdoba, finales del siglo XIX, primeras décadas del siglo XX», *Prohistoria*, n. 20, (julio-diciembre, 2013): 51, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=380134161002>

69 Archivo parroquial, Sección disciplinar asociaciones, años: 1893-1915, t.1.

70 Gloria Guadarrama Sánchez, «Presencia de la mujer en la asistencia social en México», *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 2, n. 5, (1999): 118, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11100504>

71 Roberto Di Stefano, Hilda Sabato, Luis Alberto Romero, José Luis Moreno, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina*, (Buenos Aires: Edilab Ed., 2002), 33.

72 Roberto Blancarte (Comp.), *El pensamiento social de los católicos Mexicanos*, (México: Fondo de Cultura Económica), 22.

el siglo XIX». ⁷³ Las actividades de las mujeres católicas estuvieron encaminadas a atender los efectos generados por el capitalismo como: la pobreza, el analfabetismo, el hambre, el desempleo, ⁷⁴ al «contrarrestar la inmoralidad, el materialismo, el individualismo, la alienación de clase que devenía de la pérdida de fe y de los valores católicos». ⁷⁵ Formas de actuación que se pueden enmarcar en el activismo y la participación en torno a la idea del asociacionismo, tal como se ha explicado en este trabajo.

Un ejemplo significativo de esas agrupaciones católicas, fue la Sociedad de Vicente de Paúl que desde 1891 manifestó su presencia en Sinaloa. ⁷⁶ En Mazatlán realizaron actividades tales como lo indica el periódico *El Correo de la Tarde*. ⁷⁷ Según Ojeda y Cázarez, desde 1891 realizaban actividades a favor de niños abandonados, en situación de calle, así como la fundación de un hospital que atendía a desamparados; además de la organización de conciertos y eventos culturales, con la finalidad de recabar dinero para realizar donaciones a personas en condición de pobreza. ⁷⁸

En la segunda década del siglo XX, según se señala en el periódico *El Demócrata Sinaloense*, en marzo y abril de 1926, las vicentinas realizaron actividades para la donación de dinero a personas afectadas por un ciclón en el estado de Nayarit —estado vecino al sur de Sinaloa— y a un hospital en Mazatlán. ⁷⁹ A algunas de sus integrantes, las podemos ubicar en el contexto del conflicto cristero, como gestoras de la apertura de los templos católicos ante el Gobierno federal en los años de 1928 a 1929 y durante un segundo periodo en el que hubo clausuras de iglesias en Sinaloa de 1934 a 1939. ⁸⁰

73 Carlos A. Forment, «Democracy in Latin America 1760-1900». Vol 2 Volume. *Civic Selfhood and Public Life in Mexico and Peru*, (Chicago-Londres: The University of Chicago Press, 2003), 260. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018526202005000100158&lng=es&tlng=es

74 María del Refugio Magallanes Delgado, «Asociacionismo católico y laico femenino en Zacatecas. Caridad, filantropía y transformación social de los pobres (1868-1906)», en: *Historia comparada de las mujeres en las Américas*, Coord. Patricia Galeana, (Instituto Panamericano de Geografía e Historia, UNAM, México, 2012), 263, <https://femumex.org/portal/libros/>

75 Silvia Marina Arrom, «Las Señoras de la Caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910», *Historia Mexicana*, vol. 57, n. 2, (2007): 450. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1608>

76 Gilberto Javier López Alanís, *Historias Municipales, Culiacán 1929*, (México Ed. Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional (DIFOCUR)-Gobierno de Sinaloa, 1980), 98.

77 *El Correo de la Tarde*, 10 de marzo de 1899, 2.

78 Samuel Octavio Ojeda Gastelum, Pedro Cázarez Aboytes. «Mujeres en el Mazatlán decimonónico: Entre el glamour, la magnificencia, las penurias y la condena», *Ra Ximhai*, vol. 11, n. 2 (julio-diciembre, 2015): 218, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46143101013>

79 *El Demócrata Sinaloense*, 8 de abril de 1926, s/n.

80 *El Demócrata Sinaloense*, 11 de diciembre de 1928, s/n., ver también: Archivo Histórico del Arzobispado de México, Fondo Díaz Barreto Pascual, año 1928, caja 14, Exp., 26.

Según Manuel Ceballos Ramírez, las sociedades religiosas posteriores al proceso de secularización generado por las disposiciones de las leyes de Reforma y la Constitución de 1857 hasta 1938, después del proceso llamado *modus vivendi* entre la Iglesia y Estado mexicano,⁸¹ transitaron de un activismo sacramental a uno de tipo social y luego, a un activismo político.⁸²

La creación de organizaciones de mujeres católicas se puede considerar como una reacción al llamado de la «cuestión social» impulsado por la Encíclica *Rerum Novarum*.⁸³ Las agrupaciones femeninas a favor de la beneficencia pública de inspiración católica tenían una organización formal, con una estructura elemental: con una presidenta, secretaria, tesorera y vocales, tal como habían venido funcionando las cofradías.⁸⁴ De hecho la Sociedad de San Vicente de Paúl, «Contaba con una estructura organizacional compuesta por consejos centrales regionales, consejos superiores nacionales y el consejo general con sede en París».⁸⁵

En muchos de los casos las agrupaciones altruistas las integraban personas que habían tenido algún tipo de formación académica fuera de México o tenían ascendencia extranjera y habían llegado a Mazatlán o Culiacán con la finalidad de establecer sus negocios principalmente comerciales o mineros; conformaron sus círculos de convivencia en la medida en que fortalecían sus lazos, que después se veían traducidos en acciones de beneficencia a favor de sectores populares. De ese tipo de agrupaciones, según Ojeda y Cázares, podemos enumerar las siguientes: Sociedad Continental,⁸⁶ Soc. de Beneficencia Mazatlán,⁸⁷ Señoras de la Caridad de Culiacán, Soc. de Señoras Amantes de la Caridad,⁸⁸ Compañía Lancasteriana.⁸⁹

81 Roberto Blancarte (comp.), *El pensamiento social de los católicos Mexicanos*, (México: Fondo de Cultura Económica), 22.

82 Manuel Ceballos Ramírez, «Un siglo de la Iglesia ante la Reforma liberal y la Revolución Mexicana (1859-1940)», en *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas* (tomo I), comp. por Alicia Mayer (México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2007), 377-378.

83 Manuel Ceballos Ramírez, *El catolicismo social: un tercero en discordia Rerum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, (México: El Colegio de México, 1991), 13.

84 Roberto Di Stefano, Hilda Sabato, Luis Alberto Romero, José Luis Moreno, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina*, (Buenos Aires: Edilab Ed., 2002), 33.

85 Arrom, «Las Señoras de...», 450.

86 Cole Osés Inzunza, *Las viejas calles de Mazatlán*, (México Edición del autor, 1994), 63.

87 *El Correo de la Tarde*, 31 de octubre de 1899, 2.

88 Archivo Histórico Municipal de Mazatlán, Actas de Cabildo, 11 de enero de 1896.

89 Ojeda Gastelum, Cázares Aboytes, «Mujeres en el...», 218. También se puede consultar a: David A. Urrea, *Directorio industrial, profesional y fabril con su guía domiciliaria de Mazatlán*, (México: Imprenta y Casa Editorial Retes, 1897), 13. *El Correo de la Tarde*, 21 de octubre de 1899, 2. *La Opinión de Sinaloa*, 12 de enero de 1893, 1.

Otra de las variantes de agrupaciones muy similares, fueron las sociedades que se integraron por el hecho de que sus miembros eran de origen extranjero. Mazatlán, por su condición de ser un punto de tránsito, puerto marítimo, permitió el establecimiento de negocios y casas comerciales que se dedicaban a la compra y venta de productos traídos desde los lugares de origen de sus propietarios, como Estados Unidos y Europa.⁹⁰

En torno a su condición extranjera, algunos de los comerciantes, empresarios o mineros se reunían para celebrar fiestas cívicas nacionales, o para la realización de actividades lúdicas y de esparcimiento. Las nacionalidades de estos grupos fueron de origen español, alemán, francés, belgas y norteamericanos.⁹¹ Leticia Alvarado Fuentes indica que, si bien es cierto que los integrantes de estas agrupaciones celebraban las fiestas cívicas nacionales, también recordaban los triunfos y calendarios de sus lugares de origen; así sucedió el 2 de septiembre de 1894, cuando un grupo de alemanes festejaron el triunfo de la guerra franco-prusiana.⁹² Un ejemplo de estas asociaciones pueden ser: el Country Club Culiacán, C. Amistad, C. Unión o alemán.⁹³

Las personas de origen extranjero, junto con los integrantes de la élite comercial, económica y política, tanto de Mazatlán como en Culiacán, también integraron asociaciones para realizar actividades lúdicas en torno a la convivencia y el deporte; así sucedió con la irrupción de la práctica del béisbol y las actividades de caza y pesca que desarrollaron agrupaciones que evidencian sus actividades en el periódico *El Correo de la Tarde*, tales como: Asoc. Occidental de Béisbol,⁹⁴ Club Colón, Club Atlético, Club Pólux, Club Black and White, Soc. Occidental Sport,⁹⁵ C. Águila Negra de Caza y Pesca.⁹⁶

Sector laboral

Las sociedades gremiales tuvieron variantes en sus formas de organización ya sea en forma de uniones, sociedades mutualistas, sindicatos y federaciones sindicales. Esa variación dependió del grado de formalidad que fueron adquiriendo, así como su estructura organizacional que poco a poco se enlazó con el ámbito

90 Carlos Martínez Assad, *De extranjeros a inmigrantes en México*, (México: UNAM, 2008), 17.

91 Mendieta Vega, «Las casas...», 27.

92 Leticia Alvarado Fuentes, *El viejo Mazatlán, donde todo comienza Identidad, representaciones e historia*, (México: Editorial Academia Española, 2012), 164.

93 Archivo Histórico del Municipio de Mazatlán, *El Correo de la tarde*, Tomo VII, no. 2, 204, 24 de septiembre de 1892, 2.

94 Silvestre Hernández Uresti, «Vida social y vida cotidiana», *Revista Culturales*, vol. 1, n. 1 (2015): 303-313. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69450593010> Ver en *El Correo de la Tarde*, 8 de enero de 1904, s/n.

95 Juan Luis Ríos Treviño, *Sociabilidad y cultura política en Mazatlán, 1877-1909*. (Tesis de maestría Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2015), 113-114.

96 *La Opinión de Sinaloa*, 14 de febrero de 1892, 1. También se pueden ver en: *El Correo de la Tarde*, 18 de septiembre de 1891, 1.

político local y nacional, pero, sobre todo, por la institucionalización de los sectores productivos entorno al régimen político emanado del movimiento armado de 1910 en México, que se canalizó a través del Partido Nacional Revolucionario.

El 9 de septiembre de 1875, en Mazatlán, se formó la Sociedad de Artesanos Unidos, considerada como la primera en el Estado. Según Benito Ramírez Meza, entre 1883 y 1918 en Sinaloa se crearon 39 organizaciones gremiales; el 60 % de ellas se encontraban en el puerto.⁹⁷ Denominadas como sociedades podemos distinguir a la Soc. de Artesanos de Occidente, Soc. de Artesanos Bernardo Vázquez,⁹⁸ Soc. de Artesanos Unidos,⁹⁹ Gremio de Abastecedores, Soc. Protectora de Sombreros, Soc. Antonio Rosales,¹⁰⁰ Soc. Artesanos Zapateros, Soc. Fraternal de Villa Unión, Soc. Ignacio Zaragoza,¹⁰¹ Soc. de Filarmónicos Santa Cecilia, fundada el 14 de enero de 1913, Soc. Cooperativa Juan Escutia de 1903, Soc. de Obreros Cooperativa Caja de Ahorros Bienestar y Progreso del 28 de junio de 1913¹⁰² en San Ignacio, se formó la Soc. Cooperativa de Ahorros y en Mocorito la Soc. de Obreros Benito Juárez.¹⁰³

En el caso de las sociedades mutualistas, estas tuvieron como antecedentes a las cofradías, surgieron del tránsito de las economías precapitalistas a capitalistas.¹⁰⁴ El principal objetivo de las mutuales fue el proporcionar apoyo económico y asistencial a sus integrantes en situaciones de enfermedad, accidentes o decesos; los cuales, no necesariamente, formaban parte de algún sector laboral en particular, a diferencia de los sindicatos, por lo que su estructura era menos formal, ni jerarquizada y sus decisiones eran tomadas de manera más consensadas o democráticas.

Según Juan Felipe Leal, las mutuales en México se constituyeron a partir de la creación de la Dirección General de la Industria Nacional en 1842. La primera mutual registrada fue en 1844, formaba parte de la Junta de Fomento de Artesanos. Estas asociaciones estuvieron integradas por individuos que convivían en un mismo espacio geográfico, en una localidad o incluso en un mismo barrio, que compartían un oficio y contaban con un reglamento de organización.¹⁰⁵

97 Benito Ramírez Meza, «El movimiento obrero sinaloense de sus años de formación al inicio de la etapa cardenista», *Clío*, n. 5, (1992), 80.

98 *Mefistófeles*, Culiacán, 2 de agosto de 1904, 2.

99 Benito Ramírez Meza, *El movimiento obrero sinaloense: De sus años de formación a la etapa de crisis, 1875-1934*, (Tesis de Maestría, Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1987), 15-16.

100 *La Opinión Sinaloense*, 21 de febrero de 1892.

101 Ríos Treviño, «Sociabilidad y...», 115.

102 López Alanís y Amézquita, «Diccionario de la Revolución...», 275.

103 Archivo General de la Nación, Fondo del Departamento del Trabajo, caja 14, exp. 1. "Asociaciones".

104 Santos (Coord.), «Para una historia...», 16.

105 Juan Felipe, *Origen del sindicalismo en México: 1843-1911*, (México: Juan Pablos Editor, 2012), 13.

En Sinaloa destacaron las mutualistas, tales como la S. M. Ignacio Zaragoza y la S. M. de Artesanos Unidos, desarrollaron actividades en favor de la enseñanza y la lectura al formar bibliotecas para sus integrantes. También podemos enumerar a las siguientes mutuales: S. M. de Occidente,¹⁰⁶ S. M. de zapateros, del 19 de octubre de 1885, S. M. de obreros, S. M. Hans Gutenberg, S. M. de Operarios de Villa Unión, S. M. Francisco Cañedo, S. M. La Protectora, S. M. Benito Juárez, S. M. Ignacio Zaragoza,¹⁰⁷ Sociedad de Artesanos Unidos Mutualistas de Mazatlán de 1890, S. M. de Obreros Miguel Hidalgo, S. M. y de Ahorro Unión de Zapateros con fecha de creación el 20 de septiembre de 1920 en Mazatlán,¹⁰⁸ así como en el municipio de El Fuerte se fundó la S. M. Ramón Corral.¹⁰⁹

En total, en Sinaloa entre 1918 y 1928 existieron 35 sociedades mutualistas, las cuales dejaron de existir, como resultado del tránsito de la conformación de las mutuales a sindicatos, según Ramírez Meza a causa de la actividad realizada por la Confederación Regional Obrera Mexicana —CROM— en 1918.¹¹⁰

Las asociaciones gremiales, denominadas uniones, tuvieron sus orígenes en la conformación de las sociedades mutualistas, que luego se convirtieron en sindicatos; tuvieron nexos con agrupaciones similares en otras entidades del país; formaron bloques por la defensa de los derechos y particularidades propias de un sector laboral. Las uniones se organizaron para determinar estrategias de colaboración o de negociación ante las instancias de Gobierno y la defensa de sus intereses como agrupamiento. Las uniones integraron a los trabajadores que compartían un mismo segmento laboral, que posteriormente derivaron en los sindicatos. De las sociedades que se clasificaron como uniones se pueden constatar la existencia de la U. de Sastres Juan Escutia, U. de Barberos, U. de Obreros Zapateros Benito Juárez, U. Marítima, U. de Tipógrafos Sinaloenses,¹¹¹ U. de Cargadores y Carreteros Heriberto Frías, U. de Tabaqueros,¹¹² U. de Comerciantes en Pequeño de Mazatlán, U. de Panaderos Benito Juárez, U. General de Obreros, U. Liberal Obrera, estas últimas cuatro se crearon en el lapso de los años de 1910 a 1912,¹¹³ U. Juan Escutia, U. de Mineros del Tajo, U. de Trabajadores Cerveceros de Mazatlán, Unión de Marineros y Fogoneros del Pacífico, U. de Tabaqueros de Mazatlán,¹¹⁴ U. Patronal del Valle de El Fuerte —UPVF—, U. de Trabajadores

106 *El Monitor Sinaloense*, 17 de septiembre de 1904, 2. También ver en Archivo Histórico General de Sinaloa, Fondo Ramón Ponce de León, caja 1, exp. 1.

107 Ríos Treviño, «Sociabilidad y...», 206-207.

108 López Alanís y Amézquita, «Diccionario de la Revolución...», 277.

109 Archivo General de la Nación, Fondo del Departamento del Trabajo, caja 14, exp. 1. Asociaciones.

110 Ramírez Meza, «El movimiento obrero...», 82.

111 Archivo General de la Nación, Fondo Departamento del Trabajo, caja 14, exp. 1, “Asociaciones”.

112 Ríos Treviño, «Sociabilidad y...», 206-207.

113 López Alanís y Amézquita, «Diccionario de la Revolución...», 287.

114 *El Correo de la Tarde*, 5 de agosto de 1908, 2.

Progresistas del Valle de El Fuerte —USTPVF— estas dos últimas se formaron en 1929, compuestas por siete sindicatos y 2 500 integrantes.¹¹⁵

La influencia que ejerció la CROM en el sur de Sinaloa, en diciembre de 1927, permitió la creación de federaciones estatales que conformaban una cierta cantidad de sindicatos, como la Federación de Sindicatos del Estado de Sinaloa, que aglutinaba a 39 sindicatos con 4 183 agremiados y la Federación de Campesinos del Estado de Sinaloa, con 17 organizaciones sindicales y 1 380 miembros. También existió la Federación Sindicalista de Obreros y Campesinos de la zona norte del estado de Sinaloa —FSOCZNES— que contaba con 12 sindicatos y 3 000 integrantes; así como la Federación de Sindicatos del Estado de Sinaloa y la Federación de Campesinos del Estado de Sinaloa.¹¹⁶

Los sindicatos que se organizaron y formaron parte de la dinámica generada por la CROM en Sinaloa, según Ramírez Meza, fueron el: S. de Carpinteros, S. de Obreros Mineros de El Rosario, S. de Carpinteros de Rivera del Pacífico, S. de Obreros Zapateros del Estado de Sinaloa, S. de Obreros Panaderos del Estado de Sinaloa —SOPES—, S. General de Obreros y Campesinos del Estado de Sinaloa, S. de Obreros y Campesinos del Ingenio Azucarero de San Lorenzo, S. Industrial y de Oficios Varios de Los Mochis —SIOVM—, S. de Obreros y Campesinos Progresistas de Los Mochis —SOCPM—, S. de Pescadores de Topolobampo, S. U. Azucarera de Sinaloa.¹¹⁷ En 1930 había un total de 33 organizaciones sindicales que surgieron durante los años veinte y treinta del siglo pasado. Sindicatos como el SOPES, SIOVM, SOCPM y la FSOCZNES, realizaron intensas campañas de huelgas para atender las demandas de sus agremiados. Esto sucedió en el marco de la relación corporativista, emanada de la Revolución mexicana, que permitió el reconocimiento de la clase obrera, generada por el activismo de los trabajadores. Pues, como señala De la Garza Toledo «las organizaciones obreras no fueron creación del Estado (la Casa del Obrero Mundial, los sindicatos de electricistas o ferrocarrileros, la CGT) aunque muy tempranamente el Estado trató de controlar el movimiento obrero».¹¹⁸ La búsqueda, de parte del Estado, estuvo motivada por la recomposición de las fuerzas sindicales con la creación de la Conferación de Trabajadores de México (CTM) y los efectos de la crisis de 1929.

115 Archivo General de la Nación, Fondo del Departamento del Trabajo, caja 219, exps. 1-2. Ver también en Archivo General del Estado de Sinaloa, Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sinaloa, Sección de Demandas, vol. 6 bis, exp. 121-9-y/33.

116 *Ibid.*, 83.

117 *Ibid.*, 85.

118 Enrique de la Garza Toledo, «El corporativismo: teoría y transformación», *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n. 34 (julio-diciembre 1994): 23.

Sociedades políticas

Un aspecto fundamental del asociacionismo es la participación de los individuos en el ámbito político, ya que ello contribuyó a fomentar la confianza, participación, discusión y formación de criterios de legitimidad en las instituciones políticas.¹¹⁹ Según, Claudia Morales Diez de Ulzurrun, el asociacionismo político, es:

La pertenencia a aquellos grupos formalmente organizados de ciudadanos que persiguen bienes colectivos y que tienen como principal objetivo influir en los procesos de adopción de decisiones políticas, ya sea mediante su intervención en la selección del personal gubernamental o en sus actividades, la introducción de temas en la agenda política o la transformación de los valores y preferencias que guían la adopción de decisiones políticas.¹²⁰

En 1909 la muerte del gobernador Francisco Cañedo, abrió la posibilidad de la activación de diversos sectores que se involucraron en la competencia electoral. La creación de clubes políticos fue el detonante de la regeneración del activismo político. Algunos clubes oficialistas, que realizaban actividades desde 1886, influenciados por el pensamiento liberal al estilo de la Revolución francesa de 1789, tuvieron como nombre el de Girondinos. Este club tuvo su sede en el hoy municipio de Navolato, integrado por beneficiarios y socios de los negocios de la familia Almada —originaria de Álamos, Sonora, que se destacó por la explotación y transformación de la caña de azúcar—.¹²¹ También el club de los Jacobinos en Culiacán, filial de la Junta Central Porfirista del Estado se sumó a actividades proselitistas a favor de Redo. Este club tenía como órgano de difusión el periódico *El Monitor Sinaloense* y el *Mefistófeles*,¹²² sesionaban en un comercio llamado La Botica; integrado por profesionistas cercanos al gobernador Cañedo.¹²³

Gran parte de la causa que motivó la participación de los integrantes en los clubes reeleccionistas fue la relación de tipo corporativista emanada de sus compromisos laborales, de negocios, o de asociación para la conformación de sus empresas, o propiedades, en general, que vieron en Diego Redo la representación de la defensa de sus intereses. Los redistas, además, contaron con el apoyo de

119 Laura Morales, Fabiola Mata, «El asociacionismo en España», en *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, ed. por José Ramón Montero, Joan Font, Mariano Torcal, (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2006), 77.

120 Claudia Morales Diez de Ulzurrun, *Instituciones, movilización y participación política: el asociacionismo político en los países occidentales* (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, 2004), 30, <https://repositorio.uam.es/handle/10486/11011>

121 López González, «La política en...», 56.

122 *El Monitor Sinaloense*, Culiacán, 17 de junio de 1900.

123 Santos Cenobio, «Actores y ritual...», 66-67.

promoción y propaganda del periódico *El Monitor Sinaloense* de Culiacán y *La Voz del Norte de Mocorito*.¹²⁴

La integración de grupos pertenecientes a la élite económica y política, a favor del reeleccionismo venían operando desde finales del siglo XIX. Realizaron actividades culturales y cívicas, pero ya no solamente funcionaron como promotoras de la literatura, la ciencia y la celebración de fiestas patrióticas, o impulsoras de acciones a favor de la beneficencia pública, sino que también participaron políticamente. Según Azalia López González, durante la primera década del siglo XX se dio una ruptura entre los grupos de la élite, que se puede considerar como un episodio de la historia de Sinaloa, previo a la lucha armada de 1910. La organización política tomó tres direcciones: 1) La participación de nuevos grupos sociales intermedios, localizados principalmente en Culiacán y Mazatlán. 2) Se dio paso a la movilización social. 3) Surgió un grupo opositor al régimen porfirista.¹²⁵

Una de las características que presentaron estos clubes políticos es que en su denominación se puede encontrar su tendencia ideológica. Ya sea por tener como nombre el de algún personaje ilustre de la época o héroe de la historia nacional; o del nombre de algún principio o valor emanado de las ideas liberales; de representación popular o nacionalista, resultado de una naturaleza de vocación cívica, al estilo de las logias masónicas. Sin embargo, «la posibilidad [de la existencia] de las asociaciones políticas han estado sujetas al vaivén de la organización estatal, de la constitución en turno y/o del grupo que gobierna».¹²⁶

En el mismo ámbito del activismo político y dando continuidad a la temática de la presencia del asociacionismo femenino, podemos constatar la participación de clubes políticos conformados por mujeres, que se involucraron en la campaña electoral de 1909, en la contienda entre Diego Redo y José Ferrel. Ejemplo de ello fueron, el Club Sara Pérez de Madero, —en honor a la esposa del promotor revolucionario de la lucha armada de 1910 y luego, presidente de México Francisco I. Madero—¹²⁷, club que estuvo ubicado en el municipio de El Fuerte; el C. Democrático Josefa Ortiz de Domínguez, —en homenaje a la Corregidora de Querétaro, artífice del movimiento independentista de México en 1810—; el Club Clara Barraza de San Javier, en Sinaloa municipio, y el C. Democrático Sinaloense.¹²⁸

En las elecciones de 1909 en Sinaloa también se sumaron al activismo político agrupaciones de sectores gremiales, mutuales, sindicatos, y sociedades de

124 López González, «La política en Sinaloa...», 63.

125 Azalia López González, *Historia de los Partidos Políticos en Sinaloa (1909-1946)* (México: Editorial Siglo XXI, 2010), 37.

126 Santos (Coord.), «Para una historia...», 16.

127 Francisco Suárez Farías, «Una mujer en la historia: Doña Sara Pérez de Madero», *Política y Cultura*, n. 1 (1992): 271-275. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700118>

128 López González, «Historia de los...», 76.

burgueses emergentes. La competencia electoral se dividió en dos bloques: Los reeleccionistas/redistas y los antirreeleccionistas/ferrelistas; de los cuales, según López González, llegaron a sumar 75 para los primeros y 47 para los segundos, en 1909.¹²⁹

Los clubes reeleccionistas fueron grupos integrados por notables que representaban la aristocracia en el Estado.¹³⁰ En su mayoría, los redistas eran destacados empresarios del grupo económico dominante, que mantenían fuertes lazos con el poder político. Se manifestaron como continuadores de la política centralista del presidente Porfirio Díaz, personalizada en la figura de Diego Redo. Eran integrantes de familias herederas de bienes materiales e inmuebles —como haciendas, ranchos, fábricas incipientes, ingenios azucareros y negocios insertos en los centros urbanos—; con una formación educativa que los hizo destacar en el ámbito de las leyes, la medicina, los negocios, la educación, la agricultura, fabricantes e incluso, en el ámbito eclesiástico. La afinidad ideológica que les unía era el ideal del progreso y el liberalismo económico; propietarios de empresas asociadas a compañías extranjeras deslindadoras y de ferrocarriles.

De los clubes redistas, podemos encontrar once de ellos que llevaron por título el nombre de algún héroe de la patria mexicana, por su participación en el movimiento de Independencia de 1810, o de algún sinaloense, distinguido por sus acciones en contra de la invasión francesa, o de destacados políticos de esos años, a inicios del siglo XX, tales como: Club Político Diego Redo, C. Miguel Hidalgo, C. Morelos, C. Porfirio Díaz, C. Vicente Guerrero, C. Antonio Rosales, C. Jorge Granados, C. Ramón Corral, C. Gpe. Victoria, C. Ignacio Zaragoza. También hubo otros nueve clubes reeleccionistas que llevaron el nombre de algún valor o principio cívico moral, como fue el C. Integridad, C. Libertad, C. Paz y Justicia, C. Soberanía del Pueblo, C. Unión Nacional, C. Unión y Progreso, C. Fraternidad, C. Libertad, C. Político Joven Sinaloa. Podemos también incluir al club Dos de Abril, C. P. Reeleccionista de Agricultores, C. Guadalupe de los Reyes y el C. Reeleccionista de Ibonia.¹³¹

En contraparte, surgieron los clubes antirreeleccionistas, que estuvieron conformados por grupos sociales emergentes que veían en las elecciones la oportunidad de un nuevo pacto social y político, que venían acrecentándose en número y diversidad. Estos clubes tuvieron como centro de operaciones el Círculo Comercial Benito Juárez, agrupación que dio impulso a la candidatura de José Ferrel en Mazatlán.¹³² Los ferrelistas contaron con el apoyo del periódico *El Correo de la Tarde* de Mazatlán, que publicó propaganda y dio seguimiento

129 *Ibid.*, 57.

130 *Ibid.*, 61.

131 López Alanís y Amézquita, «Diccionario de la Revolución...», 88

132 Ríos Treviño, «Sociabilidad y...», 178.

puntual a la campaña proselitista antirreeleccionista. La mayoría de estos clubes se pronunciaron a favor de la campaña antirreeleccionista de Francisco I. Madero, que dio origen al inicio de la lucha armada de 1910.

Los clubes ferrelistas sumaron un total de 47, distribuidos en todo Sinaloa.¹³³ El elemento central del origen de los clubes ferrelistas, fue el hecho de que pertenecieron a grupos de estratos económicos y sociales de carácter emergente, pertenecientes a una clase media conformada por profesionistas como abogados, médicos, periodistas, maestros, agricultores, etc., que «pugnaban por una transformación que a la postre los incluyera en el nuevo pacto social que se avecinaba [...] Los signos de cambio que vislumbraban los grupos emergentes además de los económico y social, pugnaban por una mejora en el aspecto político».¹³⁴ Eran críticos del régimen porfirista, veían en las elecciones una oportunidad para cambiar las condiciones de represión a las que habían sido sometidos por el gobernador Cañedo, ante su oposición y señalamientos por la censura, persecución y la falta de condiciones equitativas en la competencia electoral.

En la denominación de los nombres que llevaron los clubes políticos ferrelistas, manifestaron su sentido de pertenencia patriótico y nacionalista al titularlos con los nombres de algún héroe sinaloense, que se hubiese destacado por su participación durante la intervención norteamericana o francesa, o bien, por haber sido algún actor importante en las disputas entre liberales y conservadores, tales como: C. Ignacio Zaragoza, C. Juan Escutia, C. Benito Juárez, C. Bernardo Reyes, C. Jorge Granados, C. Juvenil Ferrelista, C. Galeana, C. Gral. Félix Díaz, C. Hidalgo.¹³⁵

Algunos clubes políticos ferrelistas se constituyeron por su pertenencia a algún gremio laboral, como el C. de Cargadores y Alijadores del muelle, C. Democrático Obrero, C. P. R. de Agricultores Independientes de Bachigualato, C. Democrático Marino, C. Ferrelista de Marineros, C. Artesanos Unidos, Mutua- lista de Zapateros, Gremio de Abastecedores.¹³⁶

También se sumaron a la candidatura de José Ferrel el C. Aurora —el cual había surgido como asociación de tipo literaria-científica—,¹³⁷ el C. Anti reelec- cionista Culiacán, C. A. Mazatlán, C. 12 de abril, el C. Democrático Sinaloense y el C. Liberal Democrático.¹³⁸

Posterior a las elecciones de 1909 en Sinaloa, también podemos enunciar algunos otros clubes políticos que surgieron en la dinámica de los reacomodos de

133 López González, «La política en Sinaloa...», 37.

134 *Ibid.*

135 López Alanís y Amézquita, «Diccionario de la Revolución...», 92.

136 *Ibid.*, 52.

137 Santos Cenobio, «Actores y ritual...», 73.

138 *Ibid.*

las fuerzas élites políticas de la entidad como fueron el Club Democrático 1910, el C. Liberal Reformista de 1920, C. Político Manuel Bonilla, y el C. P. Unión Sinaloense formado en mayo de 1912.¹³⁹

Conclusiones

La presencia de las asociaciones enmarcadas en este trabajo indica el tránsito de una sociedad cada vez más moderna, con una participación de manera colectiva. Las asociaciones se constituyeron con características propias, al pertenecer a estratos sociales diferentes, con finalidades de actividades según la agrupación a la que pertenecían, de naturaleza heterogénea, cuyos objetivos eran la promoción de ideas, valores, y la defensa de sus propios intereses particulares, tales como las actividades rituales-religiosas, la literatura y el conocimiento, la beneficencia pública, defensa de los derechos laborales, y la competencia político electoral. Esa colectividad que se manifiesta es indicio del activismo que dio paso a valores y hábitos democráticos e igualitarios, ya que no eran solamente las élites o grupos de poder los que se conformaban para el establecimiento de un nuevo régimen social y político. La creación de asociaciones gremiales y políticas son la muestra más evidente de que la sociedad sinaloense comenzó a organizarse para integrarse a la dinámica de la modernidad.

El origen de las asociaciones en Sinaloa generó la consecución de factores, que dieron como resultado, la mejora en la calidad de vida de sus agremiados en materia económica, así como la búsqueda de la pluralidad de la representación política en pro de la democracia, al igual que la promoción de la participación social.

La transición hacia ese nuevo escenario de la modernidad en Sinaloa tuvo como punto de inflexión, la elección para gobernador en 1909, después de la muerte del General Francisco Cañedo; quien representaba la extensión del dominio político centralizado de Porfirio Díaz. Algunas de las agrupaciones políticas buscaron la permanencia de un régimen a través de la reelección, y, otras más por un cambio, a través de la no reelección. En Sinaloa, la transformación de las organizaciones del antiguo al nuevo régimen no se dio de forma dialéctica o por una lucha de clases, sino, más bien, fue un proceso de transición generacional.

Es de importancia significativa el hecho de poder constatar que, la campaña electoral política de 1909 en Sinaloa se construyó y abonó gracias a la participación de agrupaciones que no solamente compartían lazos de cercanías por intereses literarios, científicos o de amistad, sino que ya vemos la participación de sectores laborales que se sumaron a las actividades políticas, ya sea del bando oficialista o del bando opositor.

139 *Ibid.*

La defensa de los intereses comunes de los individuos agrupados por actividades productivas se canalizó a través de agrupaciones que ya no pertenecían a las de tipo corporativas, como las cofradías o capellanías. Incluso, las asociaciones laborales transitaron de ser agrupaciones de tipo mutualistas a organizaciones sindicales. Los gremios asociados ya no solo eran del sector primario, sino que también pertenecían a sectores de la industria y de servicios. Lo que manifiesta la existencia de una estratificación y división del trabajo, característica de la modernidad. Los individuos sustentaron la defensa de sus derechos laborales bajo un esquema de representación ordenada por estatutos reglamentarios, que se fue formalizando jurídicamente por medio de las leyes. Los integrantes de las asociaciones expuestas se organizaron, no solamente, con la finalidad de defender, gestionar y promover sus intereses laborales, sino que, además, mostraron conciencia política, al definir a qué bando político apoyaban, ya sea del redista-oficialista-reeleccionista o ya sea del ferrelista-opositor-antirreeleccionista.

El cambio de la sociedad tradicionalista/antiguo régimen a la sociedad moderna/democrática se construyó con una base social, que permitió el asociacionismo político. Esta forma de activismo político no se dio desde una sociedad anónima o desconocida, sino que se produjo desde organismos compuestos por una estructura organizacional, algunos con medios propios de difusión como lo fueron los periódicos utilizados como referencia, tales como *El Monitor Sinaloense*, *El Demócrata Sinaloense*.

Una aportación significativa de este trabajo y que sustenta la idea de la apropiación de la modernidad en Sinaloa es el hecho que se pudo evidenciar la participación de la mujer como agente social activa. La existencia de grupos femeninos surgidos de la acción social católica, ya no solo con fines de promoción de la fe, sino, que ahondaba en las labores de la beneficencia, o a favor de los sectores de la población más vulnerables. Otro punto por destacarse es el hecho de que la existencia de estas agrupaciones de mujeres católicas sucedió en tiempos en los que el proceso del conflicto cristero comenzaba a manifestarse.

Es aún más destacable encontrar la existencia de la participación de las mujeres en clubes políticos que se sumaron a la campaña electoral de 1909. Sobre todo, si consideramos el hecho de que la mujer no tenía acceso a ejercer el sufragio del voto y, aun así se organizaba para manifestar su adhesión política e incluso formar parte de la promoción de alguna candidatura.

La existencia de las asociaciones señaladas a lo largo de este trabajo no solamente muestra la evidencia del número de grupos que formaron parte de la vida social de Sinaloa desde las élite o grupos de poder, sino que, también, podemos constatar, por sus nombres o denominaciones, cuáles eran los valores ideológicos o adhesiones políticas que les motivaban y les daban una identidad.

La diferencia del objetivo y de los contenidos de este trabajo con respecto de las investigaciones historiográficas realizadas hasta hoy en día, en materia de la historia de la sociabilidad, los grupos políticos y de poder en Sinaloa, estriba en el hecho de que podemos hacer una clasificación más pormenorizada y puntual de los tipos de asociaciones que existieron en Sinaloa a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

Bibliografía, archivos y fuentes periodísticas

- Aguilar Aguilar, Gustavo. «El crecimiento de la economía sinaloense y el papel que desempeñaron los empresarios extranjeros, 1840-1910». En: *Intereses extranjeros y nacionalismo en el noroeste de México 1840-1920*, (coord). Ignacio del Río Chávez, Juan Domingo Vidargas del Moral, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Historia Moderna y Contemporánea, 2014: 111-112. www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/int_extranjeros/intext.html
- Agulhon, Maurice. *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009.
- Alejandre Ramos, Gonzalo; Hernández Romero, Yasmín; Pineda Muñoz, Javier. «El asociacionismo regional y el surgimiento de actores en la configuración del desarrollo: el caso de la región Zumpango». *Espacios Públicos*, vol. 15, n. 35 (2012): 114-133. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67624803008>
- Alvarado Fuentes, Leticia. *El viejo Mazatlán, donde todo comienza. Identidad, representaciones e historia*. México: Editorial Academia Española, 2012.
- Alvarado Fuentes, Leticia. *El viejo Mazatlán... donde todo comienza. Identidad, representaciones e historia*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2010.
- Archivo General de la Nación (AGN), Fondo del Departamento del Trabajo, caja 14, exp. 1. “Asociaciones”.
- Archivo General de la Nación (AGN), Fondo del Departamento del Trabajo, caja 219, exps. 1-2.
- Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Departamento del Trabajo, caja 14, exp. 1, “Asociaciones”.
- Archivo General del Estado de Sinaloa, Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sinaloa, Sección de Demandas, vol. 6 bis, exp. 121-9-y /33.
- Archivo Histórico del Arzobispado de México, Fondo Díaz Barreto Pascual, año 1928, caja 14, Exp., 26.

- Archivo Histórico General de Sinaloa, Fondo Ramón Ponce de León, caja 1, exp. 1.
- Archivo Histórico Municipal de Mazatlán, Actas de Cabildo, 11 de enero de 1896.
- Archivo Histórico Municipal de Mazatlán, *El Correo de la tarde*, Tomo VII, n. 2, 204, 24 de septiembre de 1892, 2.
- Archivo parroquial, Sección disciplinar asociaciones, años: 1893-1915, t.1
- Arrom, Silvia Marina. «Las Señoras de la Caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910». *Historia Mexicana*, vol. 57, n. 2 (2007): 445-490. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1608>
- Bastian, Jean Pierre. «El paradigma de 1789. Sociedades de ideas y revolución mexicana». *Historia Mexicana*, vol. 38, n. 1 (1988): 79-110. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2046>
- Blancarte, Roberto. *El pensamiento social de los católicos Mexicanos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Cadena Roa, Jorge; Puga Espinosa, Cristina. «Criterios para la evaluación del desempeño de las asociaciones». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVII, n. 47 (2005): 13-40, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42119302>
- Canal, Jordi. «Prólogo», en *Historia de la sociabilidad en Sinaloa, siglos XIX y XX una aproximación*, coordinado por Sergio Arturo Sánchez Parra y Félix Brito Rodríguez. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2015.
- Ceballos Ramírez, Manuel. «Un siglo de la Iglesia ante la Reforma liberal y la Revolución Mexicana (1859-1940)». En: *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas*, tomo I, compilado por Alicia Mayer. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.
- Ceballos Ramírez, Manuel. *El catolicismo social: un tercero en discordia Rerum Novarum, la «cuestión social» y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*. México: El Colegio de México, 1991.
- Córdova Arnoldo, La formación del poder político en México. México: Ediciones Era, 2000.
- Cuéllar Zazueta, Rina. «Presencia de la masonería en la independencia y en el Sinaloa independiente». Ponencia presentada en el II Congreso de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 19-21 de septiembre de 1985.
- De la Garza Toledo, Enrique. «El corporativismo: teoría y transformación». *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n. 34, (julio-diciembre 1994):11-28.

- Di Stefano, Roberto; Sabato, Hilda; Romero, Luis Alberto; Moreno, José Luis. *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina*. Buenos Aires: Edilab Ed., 2002.
- El Correo de la Tarde*, 18 de septiembre de 1891, 1.
- El Correo de la Tarde*, 10 de marzo de 1899, 2.
- El Correo de la Tarde*, 21 de octubre de 1899, 2.
- El Correo de la Tarde*, 31 de octubre de 1899, 2.
- El Correo de la Tarde*, 8 de enero de 1904, s/n.
- El Correo de la Tarde*, 5 de agosto de 1908, p. 2.
- El Demócrata Sinaloense*, 8 de abril de 1926, s/n.
- El Demócrata Sinaloense*, 11 de diciembre de 1928, s/n.,
- El Demócrata Sinaloense*, 28 de diciembre de 1928, s/n.
- El Demócrata Sinaloense*, 18 de junio de 1934, s/n.
- El Monitor Sinaloense*, 17 de junio de 1900
- El Monitor Sinaloense*, 17 de septiembre de 1904, 2.
- Flores Zavala, Marco Antonio. «La masonería en el centro-norte de México, 1869-1914». *REHMLAC*, vol. 6, n. 1, (2014): 108-130
- Forment, Carlos A. *Democracy in Latin America 1760-1900. Vol 2 Volume. Civic Selfhood and Public Life in Mexico and Peru*. Chicago-Londres: The University of Chicago Press, 2003. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018526202005000100158&lng=es&tlng=es
- González Navarro, Moisés. «El porfiriato: La vida social», en *Historia moderna de México*, ed. por Daniel Cosío Villegas, México: Editorial Hermes, 1957.
- Guadarrama Sánchez, Gloria. «Presencia de la mujer en la asistencia social en México». *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. II, n. 5 (1999): 117-147. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11100504>
- Guerra, François-Xavier. *México del Antiguo Régimen a la Revolución*. Tomo 1. México: FCE, 1995.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias; Ensayo sobre las revoluciones hispánicas*. México: mapfre/FCE, 1992. <https://paratodomexico.com/estados-de-mexico/estado-sinaloa/index.html>
- Habermas, Jürgen. *El discurso filosófico de la modernidad*, (trad. Manuel Jiménez Redondo). Buenos Aires: Katz editores, 2008.
- Hernández Uresti, Silvestre. «Vida social y vida cotidiana». *Revista Culturales*, vol. 1, n. 1 (2017): 303-313. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69450593010>
- La Opinión de Sinaloa*, 14 de febrero de 1892, 1.
- La Opinión de Sinaloa*, 12 de enero de 1893, 1.
- La Opinión Sinaloense*, 21 de febrero de 1892.

- La Opinión*, «Notas Religiosas», 13 de diciembre de 1924, s/n.
- La Opinión*, viernes 8 de abril de 1938, s/n.
- Leal, Juan Felipe. *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1911*. México: Juan Pablos Editor, 2012.
- Leal, Juan Felipe y Woldenberg, José. *La clase obrera en la historia de México. Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*. México: Siglo XXI, 1981.
- Loaiza Cano, Saúl Armando. *Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación: Colombia 1820-1886*. Colombia: Centro de Estudios en Historia, 2011.
- López Alanís, Gilberto Javier. *Historias Municipales, Culiacán 1929*. México: Ed. Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional (DIFOCUR)- Gobierno de Sinaloa, 1980.
- López Alanís, Gilberto Javier y Amézquita, Saúl Armando. *Diccionario de la Revolución Mexicana en Sinaloa Conmemorativo del Centenario de la Constitución de 1917 en Sinaloa*, México: COBAES, 2018. <https://www.cobaes.edu.mx/editorial/>
- López González, Azalia. *Historia de los Partidos Políticos en Sinaloa (1909-1946)*. México: Ed. Siglo XXI, 2010.
- López González, María del Carmen Azalia. *La política en Sinaloa a principios del siglo XX. La elección a gobernador en 1909*. Tesis de Maestría en Estudios Sociales (Procesos Políticos), Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2002. <http://148.206.53.233/tesiuami/UAMI12366.pdf>
- López Sánchez, Sergio. *El Teatro Apolo de Culiacán. Donde mueren las palabras*. México: DIFOCUR, FOECA, 2000.
- Magallanes Delgado, María del Refugio. «Asociacionismo católico y laico femenino en Zacatecas. Caridad, filantropía y transformación social de los pobres (1868-1906)». En *Historia comparada de las mujeres en las Américas*, coordinado por Patricia Galeana. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, UNAM, 2012. <https://femumex.org/portal/libros/>
- Martínez Assad, Carlos. *De extranjeros a inmigrantes en México*. México: UNAM, 2008.
- Mefistófeles*, Culiacán, 2 de agosto de 1904, 2.
- Mendieta Vega, Roberto A. «Las casas comerciales extranjeras del puerto de Mazatlán y las nuevas formas de sociabilidad moderna en el Sinaloa independiente». En *Repercusiones socioculturales de la Independencia en Sinaloa, 1810-2010*, coordinado por Roberto A. Mendieta y Fernando Rodelo Mendoza. México: Gobierno del Estado de Sinaloa/Instituto Sinaloense

- de la Cultura/Comisión Estatal para la conmemoración del bicentenario de la Independencia nacional y centenario de la Revolución Mexicana, 2010.
- Meyer, Lorenzo «Continuidades e innovaciones en la vida política mexicana del siglo XX. El antiguo y el nuevo régimen». *Foro Internacional*, vol. 16, n. 61, 38-43. <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/678/668>
- Meyer, Lorenzo. «Continuidades e innovaciones en la vida política mexicana del siglo XX. El antiguo y el nuevo régimen». *Foro Internacional*, vol. 16, n. 1 (1975): 37-63. <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/678/668>
- Morales Díez de Ulzurrun, Claudia. *Instituciones, movilización y participación política: el asociacionismo político en los países occidentales*. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, 2004. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/11011>
- Morales, Laura y Mata, Fabiola. «El asociacionismo en España». En *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, editado por José Ramón Montero, Joan Font, Mariano Torcal. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2006.
- Ojeda Gastelum, Samuel Octavio y Cázares Aboytes, Pedro. «Mujeres en el Mazatlán decimonónico: Entre el glamour, la magnificencia, las penurias y la condena». *Ra Ximhai*, vol. 11, n. 2 (2015): 207-228. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46143101013>
- Olea, Héctor R. *Sinaloa a través de sus constituciones*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1985. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/5026283>
- Olvera Rivera, Alberto J. *Cambios en los patrones de acción colectiva y el nuevo asociativismo en México*. Cuadernos de Trabajo 4. Xalapa, Veracruz: Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, 1998. <https://www.uv.mx/ihs/publicaciones/cuadernos-de-trabajo/>
- Oses Inzunza, Cole. *Las viejas calles de Mazatlán*. México: Edición del autor, 1994.
- Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. México, FCE, 1996.
- Puga, Cristina. «Notas sobre el origen de las asociaciones». En: *Para una historia de las asociaciones en México (siglos XVIII-XX)*, Coord. Isnardo Santos. México: Palabra Clío historiadores mexicanos, 2014. <https://palabradeclio.com.mx/view/page/libros.php?id=46>
- Ramírez Meza, Benito. «El movimiento obrero sinaloense de sus años de formación al inicio de la etapa cardenista». *Clío*, n. 5 (1992): 80-85.

- Ramírez Meza, Benito. *El movimiento obrero sinaloense: De sus años de formación a la etapa de crisis, 1875-1934*. Tesis de Maestría en Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1987.
- Ríos, Juan Luis. «Liberalismo y Cultura política en la educación obrera en Sinaloa (1875-1911)». *Millars. Espai I Història*, vol. 1, n. 52 (2022): 17-39. <https://doi.org/10.6035/Millars.2022.52.2>
- Ríos Treviño, Juan Luis. «Sociabilidad y política en Mazatlán. La campaña electoral del ferrelismo en 1909». En: *Historia de la Sociabilidad en Sinaloa, siglos XIX y XX una aproximación*, coordinado por Sergio Arturo Sánchez Parra y Félix Brito Rodríguez. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2015.
- Ríos Treviño, Juan Luis. *Sociabilidad y cultura política en Mazatlán, 1877-1909*. Tesis de maestría en Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2015.
- Robertson, Thomas A. *Utopía en Sinaloa*. México: Siglo XXI, 2003.
- Román, Rigoberto. «Auge y decadencia de la minería en Sinaloa, 1900-1950». *Clío*, n. 32, (julio-diciembre, 2004): 1-37. <http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/simposio23/Rigoberto%20ROMAN.pdf>
- Romero Ibarra, Rubén. *Recordando al ingeniero Manuel Bonilla, fundador de la respetable Logia Simbólica de Mazatlán número 37*. <https://mazatlaninteractivo.com.mx/2021/05/100-anos-de-la-masoneria-en-mazatlan/>
- Sánchez, Juan Martín. «Un paseo con las asociaciones civiles por el bosque de la representación política». En *Nuevas perspectivas para el estudio de las asociaciones*, coordinado por Matilde Luna y Cristina Puga. México: Anthropos/iis unam, 2010. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67624803008>
- Santos Cenobio, Rafael. «Actores y ritual cívico durante el porfiriato: la celebración del día de la independencia en Sinaloa, México, 1888-191». *Historia Caribe*, vol. 14, n. 34 (enero-junio, 2019): 55-89. <https://doi.org/10.15648/hc.34.2019.2>
- Santos, Isnardo. (Coord.). *Para una historia de las asociaciones en México (siglos XVIII-XX)*. México: Palabra Clío historiadores mexicanos, 2014, <https://palabradeclio.com.mx/view/page/libros.php?id=46>
- Saravia, Atanasio G. *Obras: Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*. Vol. III. México: UNAM, 1993.
- Southworth, John. R., *Sinaloa ilustrado. El estado de Sinaloa. Sus industrias comerciales, mineras y manufactureras*. México: Gobierno del Estado de Sinaloa, 1980.
- Suárez Farías, Francisco. «Una mujer en la historia: Doña Sara Pérez de Madero». *Política y Cultura*, n. 1 (1992): 271-275. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700118>

- Urrea, David A. *Directorio industrial, profesional y fabril con su guía domiciliar de Mazatlán*, México: Imprenta y Casa Editorial Retes, 1897.
- Vidal, Gardenia. «Asociacionismo, catolicismo y género. Córdoba, finales del siglo XIX, primeras décadas del siglo XX». *Prohistoria*, n. 20 (julio-diciembre, 2013): 45-66. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=380134161002>
- Weber, Max. *Economía y Sociedad*. México: FCE, 1964.
- Whetten, Nathan L., «El surgimiento de una clase media en México». En Los grandes problemas nacionales. Las clases sociales en México, De Mendi-zabal Miguel Othón, Luis Mora José María, Otero Mariano, Molina Enrí-quez Andrés, Whetten Nathan L., Palerm Vich Ángel, Stavenhagen Rodol-fo, González Casanova Pablo, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1985.